

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 011

Período: del 15/09/01 al 21/09/01

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Redefiniciones en materia de defensa, seguridad e inteligencia
- 2.- Declaraciones del Presidente De la Rúa sobre el empleo de las fuerzas armadas en la crisis del terrorismo internacional
- 3.- Rechazo de la Iglesia a un ataque militar masivo contra algún país en represalia por el atentado
- 4.- Discuten en el Congreso el proyecto de ley de inteligencia
- 5.- Funcionario argentino despedido por declaraciones sobre eventual compromiso militar con EE.UU.
- 6.- Demandan militarizar la frontera
- 7.- El juez español Garzón solicitó la detención de 18 argentinos
- 8.- Caso venta ilegal de armas

1.- El atentado del pasado 11 de septiembre genera discusiones en torno a misiones de las fuerzas armadas.

El Ministro de Defensa Horacio Jaunarena ha planteado la necesidad de pensar la posibilidad de que se modifiquen las misiones y roles de las fuerzas armadas, así como las prohibiciones que pesan sobre los organismos de inteligencia militares para efectuar actividades con relación a fenómenos tales como el terrorismo. La iniciativa no cuenta con el respaldo de importantes funcionarios gubernamentales como el Ministro de Justicia y hermano del presidente Jorge De la Rúa, el Ministro de Desarrollo Social Juan Pablo Cafiero, el Ministro de Relaciones Exteriores Adalberto Rodríguez Giavarini y el Ministro de Interior Ramón Mestre (Ver: La Nación, sección Política, 16/09/01 y 18/09/01 y Página 12, sección El País, 19/09/01)

2.- Niegan pedido para despliegue militar

El Presidente de la República Fernando De la Rúa afirmó que hasta el momento nadie solicitó el envío de tropas argentinas para participar en una represalia militar contra el jefe terrorista Osama Bin Laden. (Ver: La Nación, sección Política, 21/09/01)

3.- Posición de la Iglesia argentina

La iglesia emitió una declaración -en sintonía con la postura del Papa- en la cual afirma que “no es moralmente lícito atacar masivamente a un pueblo por actos de terrorismo”, haciendo obvias referencias a una eventual operación militar de represalia por parte de EE.UU. contra Afganistán. (Ver: Clarín, sección Política, 20/09/01)

4.- Debate parlamentario

El Ministro de Defensa Horacio Jaunarena fue convocado al Congreso de la Nación en el marco del tratamiento que en ese ámbito se le está dando en estos momentos a un proyecto de ley, que apunta a regular y reorganizar el sistema nacional de inteligencia, incluido los militares. La postura de funcionario, partidario de permitir que las fuerzas armadas puedan hacer tareas de inteligencia en materia de terrorismo en el exterior, alimentó el debate parlamentario. Se estima que durante la semana próxima la ley de referencia será sometida a votación en el Senado. (Ver: Clarín, sección Política, 20/09/01)

5.- Funcionario renunciado

Rafael Flores, Secretario de Desarrollo Social fue renunciado por orden del Presidente De la Rúa por efectuar declaraciones que fueron consideradas inadmisibles por el Poder Ejecutivo, relacionadas con una eventual participación militar argentina en el caso de que se materialice un despliegue multinacional liderado por EE.UU., para responder militarmente sobre Afganistán, a raíz del atentado del pasado 11 de septiembre. (Ver: Página 12, sección El País, 19/09/01)

6.- Declaraciones del gobernador Carlos Ruckauf

Carlos Ruckauf, gobernador justicialista (opositor) de la Provincia de Buenos Aires, afirmó que el Ejército debe reforzar las fronteras frente a la situación que se está viviendo como consecuencia del atentado del pasado 11 de septiembre. (Ver: La Nación, sección Política, 18 /09/01)

7.- Pedido de la Justicia española

El juez español Baltasar Garzón solicitó la detención preventiva de un grupo de 18 ciudadanos argentinos -militares y civiles- a los que pretende juzgar por supuestos delitos de genocidio, terrorismo y tortura. El pedido tuvo acogida favorable, de esta manera el juez federal Gabriel Caballo ordenó la detención de estas personas. (Ver: La Nación, sección Política, 19/09/01)

8.- Detienen a un alto funcionario menemista

Carlos Carballo, ex subsecretario de Producción para la Defensa y ex integrante de la Comisión de Coordinación de Políticas de Exportación de Material Bélico, fue detenido por el Juez en lo Penal Económico Julio Speroni. El mismo, esta a cargo de la causa por contrabando de armas a Ecuador y Croacia, que es paralela a la causa que instruye el Juez Jorge Urso por venta ilegal de armas y en cuyo desarrollo fue detenido el ex presidente Carlos Saúl Menem. (Ver: La Nación, sección Política, 20/09/01).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Edgardo Zanchetti del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar